*Sistema de Salud en el MERCOSUR: Asistencia a los ciudadanos del Mercosur en Hospitales Públicos de cualquier país miembro del Bloque.*

*Propuesta.*

*Desde la creación del MERCOSUR bajo el Tratado de Asunción en Marzo de 1991, queda delineada la constitución del Mercado Común y los países miembros del Bloque de integración: Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.*

*En sus inicios el MERCOSUR solo se hacía hincapié en temas económicos puntualmente en ciertos sectores más sensibles como ser automotriz, azucarero, calzado como ser los más relevantes.*

*Con el correr de los años y sobre todo de los gobiernos más populistas tanto en Argentina como en Brasil el MERCOSUR fue tomando relevancia los temas de alcance social. Si bien no se dejaron de lado el factor económico, los gobiernos de los Estados miembros con la inclusión de Venezuela también fue delineando proyectos que quizás antes no se trataban con tanta relevancia en las agendas de Grupo de Mercado Común.*

*El presente trabajo de investigación, propone generar una política pública en el sector de Salud en el Mercado Común en la cual se concrete la asistencia gratuita en los hospitales públicos de cada estado miembro del MERCOSUR a los ciudadanos merco sureños, como también facilitar la movilización de profesionales de la Salud dentro del MERCOSUR a cualquier profesional de la materia siendo ciudadano de cualquier estado miembro del Mercado Común, para que pueda ejercer la profesión acorde a el título habilitante en cualquiera de los países miembros.*

*Para ello se analizaran datos estadísticos de la cantidad de ciudadanos merco sureños atendidos en Hospitales Públicos de Argentina, y el gasto en el que incurre el Estado Nacional como también se analizara los proyectos en Salud generados por el Subgrupo de Trabajo número 11 del GMC.*